

Departamento de Personal.
Procesos selectivos.
Resolución con número y fechas establecido al margen.
Expediente 8737/2019
MCLF/mfm

ANUNCIO:

Aprobación listado definitivo de admitidos/as-excluidos/as del proceso selectivo para la constitución de una Bolsa de Empleo Temporal de Arquitectos/as.

Por Decreto de Alcaldía 2020-0492, de 20 de febrero de 2020, se ha resuelto:

(Resolución dictada por la 1ª teniente de alcalde, Dña. Empar Martín Ferriols, según delegación de atribuciones por D.A. núm. 2387 de 07/10/2019)

Habiendo finalizado el día 18 de febrero de 2020, el plazo para que las personas excluidas (según decreto de alcaldía 2020-0310, de 04-02-2020 y 2020-0321, de 06/02/2020), puedan presentar las alegaciones que estimen convenientes al listado provisional de admitidos-as, al proceso selectivo para la constitución de una bolsa de empleo temporal de Arquitectos Superiores (Grupo A, Subgrupo A1) perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Categoría Técnico Superior, para atender futuros nombramientos de carácter temporal, y no habiéndose presentado reclamación alguna, el listado provisional deviene en definitivo.

Por la presente y de conformidad con lo establecido en la base sexta, de las Bases aprobadas por Resolución de esta Alcaldía 2020-0043, de 9 de enero de 2020, que faculta a esta Alcaldía para aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos al mencionado concurso-oposición, con esta fecha, RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar la siguiente lista definitiva de admitidos/excluidos al proceso selectivo para constituir una bolsa de trabajo de Arquitectos/as, mediante Concurso-Oposición.

Admitidos-as:

20086870-G
20846941-V
75897288-W
48596874-J
48605544-N
44792343-G
07260461-M
53603595-W



21701946-C
22587885-E
20830119-P
44531504-P
53722921-Q
20845496-K
45795132-Q
44522653-N
04628430-W
22593864-K
48581313-T
29206772-S
24357874-T
44875161-E
53362523-Q
4858551-N
73566490-R
73559822-A
20050110-K
48586946-K
21004742-S
29201582-T
29208895-E
48587040-T
48635009-Z
53056987-N
20453550-H
20904323-Z

Excluidos-as

d.n.i.	Motivo exclusión
04628430-W	No aporta la titulación exigida
73559822-A	No aporta la titulación exigida
20853295T	Solicitud presentada fuera del plazo establecido



SEGUNDO.- Que se exponga anuncio del citado listado en la página web y en los tabloneros de anuncios del Ayuntamiento.

En el caso de que con posterioridad a la fecha de la presente resolución se recibiera alguna instancia presentada por alguno de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el aspirante será admitido o excluido mediante resolución de la Alcaldía, que se notificará individualmente al interesado, publicándose, Anexo definitivo en la página web del Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios.

TERCERO.- El órgano de selección se constituirá el próximo día 02/03/2020 a las 10 horas de la mañana en la Sala del Ayuntamiento que se habilite al efecto, convocándose a los aspirantes el día 04/03/2020, a las 12:00 horas, para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, en la Escuela de Adultos de Alfàfar, sita en la C/ Blasco Ibàñez, nº 22.

CUARTO.- Dar traslado de la presente resolución a la Concejala de Personal, a los miembros del Órgano de selección, a los representantes sindicales y a los Coordinadores Responsables de Área.

Alfàfar, documento firmado electrónicamente.

